

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN NO. 06-C-DIC- **634**

EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento del capital suscrito y reforma al estatuto de la compañía denominada "**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA**", otorgada ante el notario Primero del cantón Oña el 8 de Octubre del 2006, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y Jurídico de Compañías y Valores mediante informes No. 439-IC-CI y 936-DJ-06 de 23 y 25 de Octubre del 2006, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento del capital suscrito y la reforma al estatuto de "**COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA**" en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el cantón Oña.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Oña tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: Que el Registrador de la Propiedad del cantón Oña, inscriba la escritura y esta Resolución, en el Registro Mercantil a su cargo; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **27 OCT. 2006**


Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Trámite No. 1175

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN OÑA AÑO 2006

RAZÓN.- Siento como tal que la presente Resolución N°- 06-C- Dic-634 emitido por la superintendencia de compañías ha sido inscrito en la presente escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CANTÓN OÑA con el N°-2 del martes 14 de noviembre del 2006.

Oña, 14 de noviembre del 2006


REGIS
PROV
Mag. Ange
REGISTRADOR
OÑA
EL REGISTRADOR MERCANTIL

